SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO

INFORME TECNICO

Ref. Informe sobre el padrón 8266 del Distrito de San Juan Nepomuceno.		
I.T. N° 30/2021	UNIDAD: ASUNTOS CATASTRALES INTERINSTITUCIONALES	PROVIDENCIA SNC:
EXPEDIENTEN°: 56.496/21	AÑO: 2021	FECHA INFORME: 02//07/2021

Con referencia a la Nota S.G. N° 290/21 del INDERT de fecha 24 de Mayo de 2021 en el cual se solicita al Servicio Nacional de Catastro (SNC) un informe de la propiedad con Padrón N° 8266 del Distrito de San Juan Nepomuceno del Departamento de Caazapá, se informa lo siguiente:

Datos del Inmueble según Base de Datos del SNC del Distrito de San Juan Nepomuceno.

PADRON	TITULAR	SUPERFICIE	PADRON MATRIZ	MATRICULA	LUGAR
8266	INDERT (titular, inactivo) Maria Lourdes Paez de Torres (titular, activo)	377 has. 81 m2. 7267 cm2	8 del Distrito de San J. Nepomuceno	G06/8370	CARIDAD

Obs.: *el padrón 8266 no cuenta con Desprendimientos hasta la fecha del presente informe, se adjunta imagen donde se observa una superposición con el padrón 2271 con SD N° 63/90.*

Ubicación de la parcela con Padrón N° 8266 según Base de Datos del SNC del Distrito de San J. Nepomuceno

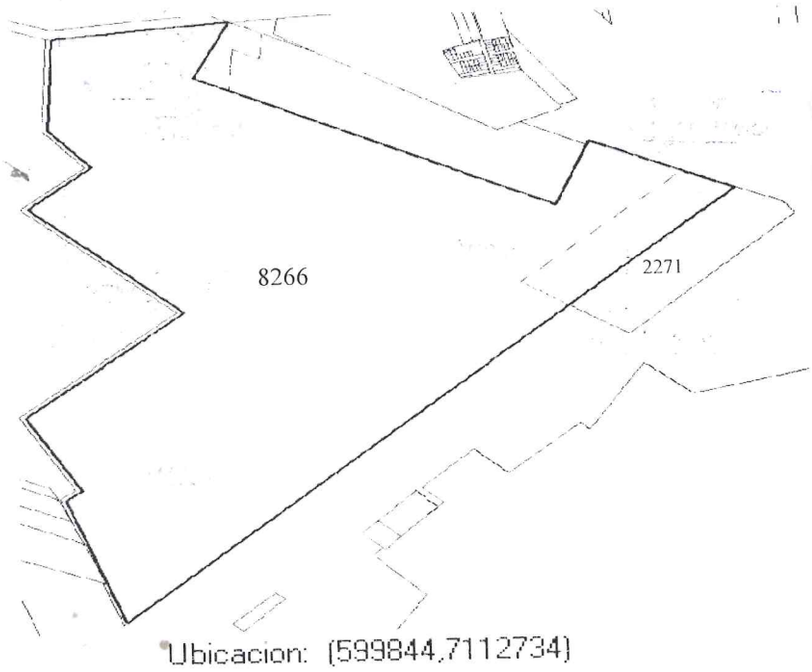

Ubicacion: (599844,7112734)

Es importante mencionar que el Servicio Nacional de Catastro no cuenta con un levantamiento catastral en ese sector del país, las parcelas son graficadas en el parcelario catastral conforme a los datos técnicos presentados en los expedientes. bajo la exclusiva responsabilidad del propietario y el perito firma el plano.

MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio Nacional de Catastro
Coordinación Técnica Catastral